

CONGRESO NACIONAL
CÁMARA DE SENADORES
SESIONES ORDINARIAS DE 2022
ORDEN DEL DÍA N° 164

6 de julio de 2022

SUMARIO

COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Dictamen en el proyecto de ley del señor senador Rodríguez Saá, por el que se declara Monumento Histórico Nacional a las casas donde nació y se crió Jorge Mario Bergoglio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (S.-2335/21)

DICTAMEN DE COMISIÓN

Honorable Senado:

Vuestra Comisión de Educación y Cultura ha considerado el proyecto de ley del señor senador Adolfo Rodríguez Saá, registrado bajo expediente S-2335/21, declarando Monumento Histórico Nacional a la casa donde nació y se crió Jorge Mario Bergoglio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y por las razones que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

De acuerdo a lo establecido por el artículo 110 del Reglamento del Honorable Senado, este dictamen pasa directamente al orden del día.

Sala de la comisión, 5 de julio de 2022.

Cristina López Valverde – Stella M. Olalla – María E. Duré – Guillermo E. Andrada – Flavio S. Fama – María T. M. González – Ricardo A. Guerra – Ana M. Ianni – Marcelo N. Lewandowski – Carlos A. Linares – María I. Pilatti Vergara – Mercedes G. Valenzuela – María C. del Valle Vega.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados,...

ARTÍCULO 1º.- Declárese monumento histórico nacional a la casa natal de Jorge Mario Bergoglio, sito en la calle Varela N° 268, entre las calles Av. Juan Bautista Alberdi y José Bonifacio, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º.- Declárese monumento histórico nacional a la casa donde se crió Jorge Mario Bergoglio, sito en la calle Membrillar N° 531, entre las calles Francisco Bilbao y Espartaco, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO 3º.- Los Monumentos Históricos Nacionales declarados en el artículo 1º y el artículo 2º de la presente ley se incorporan al régimen de la Ley N° 12.665, sus modificatorias y decretos reglamentarios.

ARTÍCULO 4º: Dentro de los ciento ochenta días de promulgada la presente ley, la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos, adoptará las medidas administrativas y presupuestarias necesarias a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 12.665, sus modificatorias y decretos reglamentarios.

ARTÍCULO 5º: Colóquese una placa recordatoria en la fachada de los mencionados edificios en conmemoración a los hechos acontecidos.

ARTÍCULO 6º: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Adolfo Rodríguez Saá.

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

Jorge Mario Bergoglio nació el 17 de diciembre 1936, en la casa de sus padres ubicada en la calle Varela N° 268, en el barrio de Flores, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, y creció en la casa de la calle Membrillar N° 531, del mismo Barrio. Hijo de inmigrantes piamonteses: su padre Mario fue contador, empleado en los ferrocarriles mientras que su madre, Regina Sivori, se ocupó de la casa y la educación de los cinco hijos. Desde temprana edad se vislumbraba su vocación de servicio, eligiendo el camino del sacerdocio para entrar en el seminario diocesano luego de graduarse como ingeniero químico.

En 1958 pasó al noviciado de la Compañía de Jesús, completó sus estudios clásicos en Chile y en 1963 regresó a la Argentina, se graduó en filosofía en el St. Joseph's College en San Miguel.

Además entre 1964 y 1966, se dedicó a la enseñanza de literatura y psicología en el Colegio de la Inmaculada Concepción de Santa Fe y en el Colegio del Salvador en Buenos Aires.

El 13 de diciembre de 1969 fue ordenado sacerdote por el arzobispo José Ramón Castellano y el 22 de abril 1973 hizo su profesión perpetua en los jesuitas. En julio de ese mismo año fue elegido provincial de los jesuitas en Argentina. Seis años más tarde vuelve a trabajar en el mundo académico y, entre 1980 y 1986, se convierte en el nuevo rector del Colegio de San José.

En 1992, bajo el Papado de Juan Pablo II, es nombrado “Obispo titular de Oca” para ejercer como uno de los obispos auxiliares de Buenos Aires. En junio de ese año recibe la ordenación episcopal en la Catedral. Como lema elige Miserando atque eligendo y como escudo el cristograma ihs, símbolo de la Compañía de Jesús. Prontamente fue nombrado vicario episcopal de la zona Flores y el 21 de diciembre 1993 se convirtió en vicario general.

En junio de 1997 es promovido a Arzobispo Coadjutor de Buenos Aires. Meses después, tras la muerte del Cardenal Quarracino, asume como arzobispo primado de Argentina, ordenado para los fieles de rito oriental residentes en el país, gran canciller de la Universidad Católica. En el consistorio del 21 de febrero de 2001, el Papa Juan Pablo II lo crea cardenal, con el título de San Roberto Belarmino. En octubre fue nombrado ponente general al añadirse a la Décima Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos dedicada al ministerio episcopal. Mientras tanto, en América Latina, su figura se hace más y más popular. En septiembre de 2002 se convirtió en presidente de la Conferencia Episcopal Argentina, tres años más tarde fue elegido y reelegido por otros tres años en 2008. Mientras tanto, en abril de 2005, asistió al cónclave que eligió a Benedicto XVI.

El 13 de marzo de 2013, el cardenal Bergoglio fue elegido sucesor de Benedicto XVI, tomando como nombre el de Francisco y siendo el 266° y actual papa de la Iglesia católica. Como tal, es el jefe de Estado de la Ciudad del Vaticano. Es el primer pontífice originario del continente americano, el primer hispano desde Alejandro VI —muerto en 1503— y el primero no europeo desde el sirio Gregorio III —fallecido en 741—. Además, es el primero perteneciente a la Compañía de Jesús. Pero además de su trascendencia en su carrera eclesiástica, también es una gran figura que se ha destacado por su simplicidad, cariño, austeridad y carisma; entre otras de sus virtudes. “Mi gente es pobre y yo soy uno de ellos”, dijo una vez. Así, por ejemplo, se dedicó especialmente a caminar las villas de la ciudad de Buenos Aires, y a ayudar desde su lugar a luchar por la erradicación de la marginalidad, el trabajo esclavo, la trata de personas, la drogadicción y la desigualdad social.

Las declaraciones de monumento histórico nacional de las casas que vieron nacer y crecer a Jorge Mario Bergoglio nos convocan a proteger y recordar aquellos hitos que van formando la historia colectiva de nuestra patria y es por ello que solicito a mis pares que acompañen al presente proyecto de ley.

Adolfo Rodríguez Saá.

***VERSION PRELIMINAR SUSCEPTIBLE DE CORRECCIÓN UNA VEZ CONFRONTADO CON EL EXPEDIENTE ORIGINAL**